

REVISTA MODERNA

DIRECTORES:

Emilio Cuervo Márquez - Alfredo Ramos Urdaneta.

TOMO III == BOGOTÁ, MAYO 1.º DE 1916 == N.º 21

Biografía

SOBRE GAMBETTA

COSA exótica puede parecer acaso esto de ensayar hoy un estudio sobre aquel famoso hombre público; y ciertamente, nunca lo hubiéramos intentado nosotros si en reciente controversia política no hubiésemos estampado alguna alusión hacia él, que fue prontamente combatida por un importante diario de la ciudad (1).

En la biografía de Gambetta hay que distinguir tres épocas distintas: sus primeros años de vida pública, o sea, hasta 1870; su papel como miembro del gobierno de la Defensa Nacional, y su acción política posterior, hasta 1881. Y puede agregarse que, cualesquiera que sean las opiniones o simpatías que se abriguen respecto de él, no habrá quien no reconozca en el Ministro de lo Interior de la Defensa Nacional cualidades altísimas: valor y audacia, actividad maravillosa, ardiente celo patriótico. Su figura en esos momentos se destaca con fuerza y pujanza extraordinarias; y fuera o no acertada, según lo veremos adelante, la actitud que asumió el gobierno de que fue él la más brillante personificación, lo cierto es que aquellas cualidades eximias han sido objeto de unánime admiración.

No así su actitud antes de la batalla de Sedán. No es un misterio para nadie que dentro del partido republicano que se formó en Francia en los últimos años del Imperio, había elementos preponderantes, cuyo único móvil era el odio ciego al Imperio, y que alentados por ese espíritu iban hasta mirar con

(1) En *El Nuevo Tiempo*, 30 de marzo. El señor doctor Enrique Olaya Herrera contestó en *El Diario Nacional*.

ojos indiferentes, si acaso no con complacencia, la derrota de las armas francesas con tal que de allí surgiera un cambio de régimen. ¿Hasta dónde iba Gambetta en ese camino? Es difícil precisarlo, y seguramente no era él de aquellos que apellidaron a Sedán «la batalla libertadora» (1), pero su actitud en las Cámaras y fuera de ellas era de tal violencia para con el Gobierno, y estaba él preparando con sus compañeros de manera tan abierta la caída del Imperio, que no es posible evitar que pese sobre él, por este respecto, un cargo gravísimo. Los últimos volúmenes de la extensa y hermosa obra de Ollivier están llenos de datos acerca de estos puntos. La conducta de aquellos hombres en tales circunstancias bien puede resumirse en esta frase vertida, años después, por uno de ellos, Jules Simon: «Hasta la caída del Imperio, no era un hombre ni un grupo de hombres quien allí gobernaba: *era el odio*» (2). Y Paul Deroulede, citado allí mismo por Ollivier, decía: «Será eterno oprobio para los partidos de oposición al régimen imperial el haberse dejado dominar en esa hora solemne por pasiones personales. Para ellos, el interés de la patria había desaparecido, no viéndolo sino a través de los intereses del Emperador. En la mayor parte hubo una pérdida absoluta del sentimiento patrio. *¡Croule la France, pourvu que l'Empire tombe!* ¡Húndase la Francia con tal de que caiga el Imperio!» Es difícil poder concebir una conducta que esté en mayor oposición con los dictados del patriotismo; y Gambetta, durante esa época, no hizo sino encender las pasiones, preparar la caída del Gobierno, aprobar la guerra con Alemania para condenarla más tarde, y fomentar por tales medios el desprestigio de su país ante los ojos de las otras naciones.

No bastan para justificar tal proceder las faltas y errores del gobierno imperial; porque éste era el representante de la Nación, y su ruina tenía que contribuir, como contribuyó en efecto, a aumentar inmensamente las desgracias nacionales. ¿Qué se diría hoy de los católicos franceses, si movidos por el

(1) Refiere Ollivier que Edgar Quinet escribía desde Inglaterra: «Nous rentrons en France au bruit joyeux du canon de Sedan qui nous annonce la délivrance».

(2) *L'Empire libéral*, volumen XVI, página 448.

más justo resentimiento, estuviesen maquinando contra las instituciones republicanas y contra el gobierno mismo, y sirviendo por ese medio a los intereses del enemigo extranjero? ¿No se les consideraría como hombres en quienes la noción del patriotismo ha sufrido hondo quebranto? ¡Gloria de la Iglesia en Francia es la actitud de sus hijos, y especialmente la de su clero, en presencia de los peligros de la patria! Pero cabalmente, eso que todos condenarían en los católicos franceses si observasen tal conducta, eso mismo fue lo que hizo, en 1870, el partido republicano, del cual fue Gambetta jefe y personificación. ¿Hay o no motivo para juzgarlo con severidad?

Durante los primeros gobiernos de la República su influencia fue constante, a veces decisiva; especialmente desde la Presidencia de la Cámara disponía de fuerzas parlamentarias considerables que derribaban ministerios y ponían en graves dificultades al Presidente. Su actitud en esas épocas tampoco fue siempre patriótica.

Refiriéndonos a ese período invocámos en nuestro anterior escrito el testimonio de Mme. Adam, «frágil apoyo» en concepto del ilustrado escritor con quien sosteníamos aquella polémica. Pensamos nosotros, por el contrario, que aquel testimonio es no sólo autorizado sino decisivo.

Mme. Juliete Adam es escritora insigne y una de las figuras más interesantes entre cuantas cruzan el escenario de la tercera república francesa. Ella y su marido suministraron a Gambetta sumas cuantiosas para sus campañas periodísticas; y hasta el año de 1879, época en que terminan sus Memorias, aparece unida por lazos de estrecha amistad con los hombres más notables del parlamento y del gobierno; su salón fue lugar de reunión para gran número de aquellos personajes, mantuvo con ellos larga correspondencia y mereció de su parte pruebas de la mayor confianza. Grévy, Freycinet, Lesseps, Spuller, Challmel-Lacourt, Girardin y cien más fueron sus amigos y corresponsales; pero entre todos ellos con ninguno como con Gambetta cultivó relaciones tan estrechas y constantes, ninguno como Gambetta fue objeto para ella del más apasionado culto. El ideal político de su vida fue ver al gran tribuno

en la Presidencia de la República; sus libros son otros tantos monumentos destinados a enaltecer aquel nombre.

Sus Memorias constan de siete volúmenes, cuya publicación terminó en 1910 (1) y figuran entre sus obras otros libros de política y de imaginación. Es digno de recordarse asimismo el haber sido ella la fundadora de la *Nouvelle Revue*, en donde se formaron hombres famosos en las letras, tales como Bourget, Pierre Loti y Guy de Maupassant, a quienes ella apellida, con legítima vanidad, sus hijos intelectuales.

Pero más, mucho más, que sus aficiones literarias, lo que domina en Mme. Adam es el amor ardiente a la patria; su único pensamiento, a partir de 1870, el único móvil de sus actos, ha sido la recuperación por Francia de Alsacia y Lorena, la *revanche*; a tal punto, que lo que establece para ella una línea divisoria en las épocas de su vida es *l'abandon de la revanche*.

De la estimación que se le profesa en Francia puede juzgarse por las citas que hacen de sus obras ilustres historiadores contemporáneos, por ejemplo Goyau o Lacanuet; podemos presentar además este hecho en extremo significativo: en los primeros meses de la actual guerra europea, tuvimos ocasión de ver en *Le Temps* varias manifestaciones de carácter patriótico suscritas por señoras de la alta sociedad de París y pertenecientes a los distintos partidos; en ellas aparece siempre como primera firma la de Mme. Adam. Y si se quiere un testimonio explícito y que esté por encima de todo debate, bastaría citar los dos estudios que escribió Paul Bourget para dar cuenta de algunas de aquellas obras, bajo el título *Les Mémoires d'une Patriote*, y que están coleccionados en el segundo volumen de la obra *Pages de critique et de doctrine*, en donde aparece calificada la escritora de quien hablamos como «una de las almas más nobles y más generosas del partido republicano, en los años del martirio de Francia». La opi-

(1) I. *Le roman de mon enfance et ma jeunesse*. II. *Mes premières armes littéraires et politiques*. III. *Mes sentiments et nos idées avant 1870*. IV. *Mes illusions et nos souffrances pendant le siège de Paris*. V. *Mes angoisses et nos luttes*. VI. *Nos amitiés politiques avant l'abandon de la revanche*. VII. *Après l'abandon de la revanche*.

nión de persona que reúne tales títulos bien puede ser citada sin temor; sus opiniones podrán ser erradas, pero su autoridad no está sujeta a discusión.

Véase ahora cuál es el episodio que en concepto de Mme. Adam arroja una sombra sobre el patriotismo de quien fue su idolo en política.

A partir de 1870, el objeto fundamental de la política de Gambetta había sido la recuperación de las dos provincias perdidas en la guerra; por el contrario, pasados algunos años, y especialmente desde 1877, Gambetta abandona esa idea cardinal y no vuelve a preocuparse de la suerte de Alsacia y Lorena. Qué determinó esa mudanza y quién logró apoderarse del espíritu de Gambetta en esa hora decisiva es lo que ella misma ha revelado, creemos que por primera vez, en los dos últimos volúmenes de sus Memorias (1). Esta historia es punto que parece hoy incontrovertible. Fue nada menos que Bismarck, ayudado hábilmente por Crispi, quien determinó aquel cambio de orientación, y fue el llamado «anticlericalismo» el señuelo de que se sirvió el canciller de hierro para atraer al político francés. Gambetta, con el fin de obtener sólidos apoyos en su lucha interna contra la Iglesia, no vacila en entenderse con el enemigo de su patria, con el mismo que la había, poco tiempo antes, vencido y humillado. Bismarck, mucho más hábil, conocedor más profundo de los hombres, y para quien las cuestiones religiosas no eran un fin sino un medio, que se valía de ellas según le convenía en determinado momento para la realización de planes políticos, cautiva a Gambetta, lo envuelve en sus redes y lo vence. Así Bismarck aparece en dos ocasiones dominando a Francia, primero en la persona del tercer Napoleón, luego en la de Gambetta; con esta diferencia sustancial: la primera vez, hubo de parte del gobierno francés falta de habilidad diplomática y exceso de celo patriótico; en la segunda, hubo habilidad mal entendida y faltó patriotismo.

Largas y numerosas fueran las citas que hubiéramos de hacer, tomándolas del último libro de Mme. Adam, *Après l'a-*

(1) No tenemos a la vista el tomo VI de las Memorias de Mme. Adam.

bandon de la revanche, para mostrar a Gambetta frente a frente de Bismarck, sacrificando la Iglesia de Francia ante las voluntades del autor del *Culturkampf*, y sacrificando la idea del desquite patriótico para complacer al autor del telegrama de Ems; no podemos menos, sin embargo, de transcribir ante todo estas palabras de Spuller, el hombre de la confianza íntima de Gambetta: «No, no, exclama, el sacrificio se ha consumado en la mente de Gambetta. La política, en estos momentos, domina en él sobre el patriotismo. El pretende arrancar la República, a todo precio, de manos de nuestros adversarios, ¡sí, a todo precio! y Bismarck, por su parte, está interesado en entregarnos la República, porque ese es el modo de debilitar la defensa nacional. A esto se reduce la política llamada de los resultados inmediatos... Bismarck procede con lógica, buscando a los republicanos anticlericales que realizarán la tarea, tan mal preparada por él, del *Culturkampf*. «Al salir Spuller, agrega la autora, fui presa de verdadera desesperación; sentí que había algo que agonizaba en mí». (Páginas 72 y siguientes).

En diciembre de 1877, una carta del mismo Spuller viene a aumentar las angustias de Mme. Adam (página 112) y en 1878 (página 156), califica de «crimen» el plan que está tratando de realizar su jefe; en 1879, «Spuller, dice la autora, me confirma de nuevo que cada día aparece más clara, en la lucha contra el catolicismo, la mano de Bismarck» (página 395).

Idénticos testimonios aparecen en boca de Jerome David: «Gambetta no es el hombre de la *revanche*, que usted suponía; y habrá de ser para usted una sorpresa dolorosa saber que él acepta o busca más bien aquello que Mac Mahon se ha negado a aceptar: una inteligencia con Bismarck!». De ahí el que la autora hiciese notar en su diario (diciembre de 77): «Gambetta ya no me escribe; prueba para mí de que sigue desarrollando su política bismarckiana, porque de su amistad no me es lícito dudar. No habrá nada capaz de destruir la fraternidad del corazón, pero nuestras almas se van volviendo enemigas».

Y refiriéndose a esa época, escribe más tarde: «Cada día me persuadía más de que el abandono de la idea de la *re-*

vanche, de parte de nuestros amigos, estaba motivado por su odio al catolicismo». Y con una claridad de visión realmente admirable, decía al mismo Gambetta: «Usted no sostiene a Férry y sus leyes tan peligrosas, sino porque él se ha vuelto, como usted, partidario del arreglo con Alemania; pero el hecho es que Férry no busca ese arreglo ni procura extremar su *Culturkampf*, sino para no dejarle a usted nada que hacer en el camino del anticlericalismo, y ésta es hoy la gran idea del oportunismo. Al propio tiempo, fijese usted en cómo decrece su papel de defensor nacional; Férry afirma que a usted no le vendrá a quedar nada, y que no permanecerá en pie sino él, el verdadero jefe anticlerical! . . . El *Culturkampf* no le ha dado a Bismarck resultados dignos de envidia; él ha tenido que ir a Canosa, y usted debería desprenderse de Férry, como Bismarck de Falk. Las leyes de Mayo y las leyes de Férry han nacido de una misma idea; y si Bismarck, con un número tan limitado de católicos en Prusia, ha tenido que ceder a la Iglesia de Roma, ¿por qué usted no hace lo mismo en Francia, en donde hay treinta y ocho millones?—Será el Papa quien vendrá hacia nosotros, me contestó Gambetta; y asombrada le dije: «Admitámoslo, aunque no lo creo; ¿pero podrá usted detenerse en la lucha contra la Iglesia cuando se hayan precipitado los radicales-socialistas? ¿Cree usted poder detener a Brisson y Clemanceau?—Gambetta se limitó a alzar los hombros» (Página 422).

Es preciso agregar que, cuando Mme. Adam pensaba así no era católica; aun el nombre de cristiana lo había repudiado; se llamaba a sí misma pagana. Tiempo después ha vuelto felizmente a la Iglesia, y la historia extraordinaria de su conversión aparece narrada por ella misma en el libro *Cristiana*.

Este importante episodio de la vida de Gambetta ha sido examinado, además, por otros autores contemporáneos. Podemos citar, en primer lugar, a Mr. Georges Goyau, uno de los más autorizados historiadores de la Francia contemporánea. Sabido es que M. Goyau ha consagrado gran parte de su vida al estudio de las cuestiones sociales y a la investigación histórica de los sucesos cumplidos en Alemania en el siglo

XIX, y relacionados directamente con la Iglesia. No puede calificarse de popular a este autor, pues los asuntos que trata son generalmente áridos y aun pesados, y no siempre alcanza él a darles animación e interés; y así por ejemplo, *L'Allemagne religieuse et le Protestantisme*, es un libro que se cae de las manos a quien no tenga marcada afición a tal linaje de estudios. En cambio, su última obra, *Bismarck et L'Eglise*, no sólo es admirable como obra eruditísima, sino que tiene todo el atractivo de un libro de imaginación. Nada más interesante que el desarrollo de la política bismarckiana en relación con la Iglesia Católica; primero la persecución inaudita y cruel, luego lo que se ha llamado, y con razón, el viaje de Bismarck a Canosa, o sea el vencimiento del Canciller por el gran Pontífice León XIII. La primera parte es un duelo a muerte promovido por un hombre de inteligencia poderosa, para quien todos los medios son lícitos si conducen al fin deseado; que quiere vengar enojos políticos y se sirve para ello del arma que esgrimieron contra la Iglesia los emperadores romanos; la segunda parte es la capitulación que firma ese mismo hombre, al convencerse de que la persecución al catolicismo no le da el apetecido resultado; y que tiene, además, que ceder también porque su jefe y soberano, el Emperador Guillermo, más perspicaz que él en esta ocasión, ha comprendido que destruir en Alemania de raíz el catolicismo, es matar en su pueblo toda idea religiosa, y ha determinado, por tanto, poner a su antes omnipotente Canciller un «de aquí no pasarás». Entonces el Canciller, con agilidad asombrosa, abandona a sus aliados los liberales, acepta el apoyo de los conservadores y vuelve la vista hacia el Vaticano, donde un hombre superior a él lo domina y subyuga. Este libro, lleno de doctrina y enseñanzas, debería ser objeto de meditación por parte de los hombres que se interesan por el bienestar y tranquilidad de los pueblos.

En esta obra aparece igualmente expuesta la política de Bismarck en lo que se refiere a sus deseos, imperiosos como todos los suyos, de que en Francia se estableciera una política anticatólica, acorde con el Kulturkampf, y aparece expues-

ta también la manera como Gambetta se doblegó a la voluntad de Bismarck. Refiriéndose al año de 1874, dice:

«Preocupado ante todo de la lucha contra Pío IX y los Obispos, Bismarck tomaba como acto de hostilidad, o poco menos, la presencia en París de un gabinete y de una mayoría parlamentaria cuya política religiosa fuese distinta de la suya. Lo que no podemos consentir, decía él, al príncipe Orloff, es que Francia se vuelva clerical y que trate de agrupar a su rededor los elementos clericales de Alemania y de los otros países europeos; esto sería un peligro para nosotros, para la noción misma del Estado. Por eso no quería que triunfase en Francia el Conde de Chambord, a quien llamaba estafermo de los papistas, ni los Bonapartes, por estar la Emperatriz contaminada de clericalismo. La mayor parte de la prensa alemana, observaba Alberto Sorel desde principios de 1873, estaba por la república contra la monarquía, en favor de Thiers contra la derecha de la Asamblea, y en favor de la izquierda de la Asamblea contra el mismo Thiers.... ¡Extrañas vicisitudes de los partidos! Al terminar el año 70, Gambetta y sus amigos eran los representantes de la patria, y por esta causa se habían conquistado el odio de Bismarck, quien los acusaba de haber prolongado la guerra; ahora, por el contrario, Bismarck buscaba su apoyo contra los obispos de Francia; su preocupación religiosa le hacía olvidar los rencores antiguos y perdonaba a aquellos potriotas de la izquierda el haber hecho surgir, detrás de la Francia, vencida de Sedán, otra Francia para él desconocida; y fijándose más en el credo filosófico que en los precedentes de esos hombres, les otorgaba su amnistía a título de enemigos del clericalismo».

Refiriéndose a la política de Gambetta en 1877, Goyau (volumen II, 336) recuerda estas palabras del mismo Gambetta: «Podríamos ganarnos la amistad de Alemania entrando en relaciones con ella por medio de agentes secretos capaces de hacerle aceptar puntos de vista comunes en lo referente a la lucha contra el ultramontanismo y a ciertos grandes intereses industriales y comerciales». Continúa el autor hablando acerca de esto en la *Introducción* al volumen III, en donde con nuevos datos tomados de autores y periódicos alemanes, hace ver

la favorable acogida que el Culturkampf francés recibía en ese lado del Rhin: «La palabra de orden gambetista: el clericalismo es el enemigo, encontró en la mayor parte de la prensa alemana una acogida soberbia y una aprobación prolongada». Bismarck sin embargo en este momento (fines de 1878) empezaba a virar de bordo y a buscar una inteligencia con Roma; Gambetta, sin sospechar esta nueva actitud del Canciller, persistía en su furor de política antirreligiosa. Todo esto claramente expuesto por Goyau, hace patente una vez más la diferencia intelectual de aquellos dos hombres, y cómo Bismarck jugó con su adversario.

No menos notable es el siguiente pasaje de la misma *Introducción*: «Por el hecho mismo de que en Francia el anticlericalismo hubiera tomado creces, Bismarck, libre de temor de una alianza política entre Francia y la Santa Sede, no veía ya motivos de orden diplomático para prolongar en Alemania la lucha contra la Iglesia; y al contrario, aprovechando la oportunidad de las amenazas del partido republicano contra la Iglesia, procuraba explotarla a su favor en sus negociaciones con León XIII. Fue esto lo que presintió con su natural perspicacia Victor Cherbuliez, en la *Revue des deux mondes* del 1.º de octubre de 1881. Fijándose, en efecto, en lo que sucedía en Francia, hacía notar que el Papa no encontraría allí hombres de Estado resueltos a asegurar a la Iglesia las garantías y las fórmulas de equidad a que ella tenía derecho; y se contristaba de ver que la República francesa no sospechase que al ceder a las exigencias de los partidos avanzados no hacía sino facilitar a Bismarck los medios de salir de una lucha peligrosa en que había comprometido su poder y su prestigio. Y enderezando su cruel ironía contra aquellos “fanáticos miopes” que no se proponían en Francia sino agotar la paciencia de la Santa Sede, preguntaba Cherbuliez qué podía pensarse del patriotismo de esos hombres que parecían poner todo su ahinco en trabajar asidua y ciegamente en favor del rey de Prusia y emperador de Alemania. Sabido es, concluye Goyau, de qué manera ni Gambetta, disuadiendo a la Prusia de liquidar el Culturkampf, ni Cherbuliez, disuadiendo a Francia

de entrar por el camino de la persecución, pudieron dominar los acontecimientos futuros».

Según se ve por estas transcripciones, en la política de Bismarck respecto al catolicismo en Francia hubo dos móviles distintos, según las exigencias de su propia política en Alemania: en 1874 procura que prevalezcan en Francia los elementos republicanos y anticatólicos para acabar de debilitarla por este medio; en 1877 y 78, obtenido aquel primer resultado y asegurada la existencia del imperio alemán, necesitando además resolver de acuerdo con Roma el problema del *culturkampf*, impulsa con renovado brío a los republicanos franceses, y directamente a Gambetta, a una lucha contra la Iglesia que habría de crear para Francia graves complicaciones con Roma y que le ayudaría a él poderosamente en sus inteligencias con el Papa. Todo eso es genial, a la par que diabólico. Por algo lo llamaban «el Monstruo».

En las relaciones de Bismarck y Gambetta hay un punto que ha quedado oscuro, a saber: si los dos personajes tuvieron alguna entrevista personal secreta. La *Enciclopedia Británica*, en su artículo sobre Gambetta, cita el testimonio de F. Laur, en su libro *Le coeur de Gambetta*, en apoyo de aquel hecho, pero agrega que debe tenerse como no probado. Goyau, sin embargo (volumen II, página 418), cita un autor alemán, H. v. Poschinger, quien da sobre este asunto algún detalle que parece comprobar el hecho de la entrevista. La cuestión, en nuestro concepto, permanece *sub judice*.

¿Qué más? Un escritor ilustre y de la mayor excepción, ferviente admirador de Gambetta, M. Hanotaux, en su conocida *Historia de la Francia contemporánea*, alude (según lo hace presente Bourget en el segundo de sus citados estudios) a las inteligencias secretas de Gambetta con Bismarck por conducto del conde Henckel de Donnesmark, Gobernador de Lorena, y de la mujer de éste, la enigmática Païva; y a la página 160 del último tomo de dicha *Historia* encontramos que Hanotaux declara terminantemente que «respecto a los sentimientos de Bismarck en lo que concierne a la causa católica en Francia, las pruebas son abundantes», y cita al efecto las

Memorias de Gontaut-Biron, embajador francés en Alemania por aquella época.

Si el patriotismo de Gambetta en los dos períodos señalados, y según queda ampliamente comprobado, ha sido negado, y con razón, por jueces insospechables, no es menos cierto que en uno y otro caso su visión política tampoco aparece al nivel de su alta posición.

¿Qué exigían, en efecto, los verdaderos intereses de Francia en 1870? Mantener a todo trance el prestigio de la autoridad, apoyar al gobierno de buena fe, dejar para más tarde la sanción de los pasados errores y no agravar la situación creada por la guerra con nuevas complicaciones interiores. Cualesquiera que hubieran sido las faltas del Imperio, esa era la única política sabia y previsoras. Y esto era tanto más justo y necesario cuanto que los pecados anteriores a la guerra no eran todos imputables al Imperio; así, por ejemplo, en junio de 1870 la izquierda parlamentaria ¿no había propuesto el desarme de Francia? (1) ¿Y Gambetta mismo no había votado la guerra, sin perjuicio, eso sí, de declarar más tarde que aquella había sido una guerra criminal? (2)

En la manera como el gobierno de la Defensa Nacional dirigió las operaciones y en el giro que imprimió a los acontecimientos, es también muy dudoso o discutible si se procedió con acierto y clara visión del porvenir; y no es posible olvidar que Thiers, al negociar el tratado de paz con Alemania, llegó al convencimiento de que la prolongación de la guerra había sido funesta para Francia por haber hecho inevitable la pérdida de la Lorena. Puede verse, por ejemplo, lo que refiere a este respecto, en su precioso libro *Souvenirs*, M. de Freycinet, en donde aparece que Thiers hizo esfuerzos reiterados para obtener la cesación de las hostilidades, y donde se hace mención de los términos duros y ofensivos de que se valió Thiers en la Asamblea al calificar la prolongación de la guerra como «política de locos furiosos». El autor de esas Memorias, a quien tocó representar papel importante en tales hechos, a las órdenes de Gambetta, reconoce que aquella resistencia no aportó

(1) *L'Empire libéral*, volumen XIII, página 600.

(2) *L'Empire libéral*, volumen XIV, página 492.

a Francia ninguna ventaja material y aun le impuso nuevos sacrificios, y la única defensa que intenta es de carácter moral, diciendo que gracias a esos esfuerzos y sacrificios se salvó el honor de Francia; pero es claro que el mérito verdadero hubiera consistido en dejar a salvo el honor sin aumentar el desastre. Ese era, sin duda, el punto de vista de Thiers. Esta misma opinión era la de Grevy, según lo veremos luégo.

La política antirreligiosa de Gambetta es digna de censura asimismo no sólo como antipatriótica e injusta sino también como desacertada. Esto es lo que se desprende de las palabras citadas de Victor Cherbuliez. No puede, en efecto, calificarse de otro modo el hecho de promover en un pueblo conflictos religiosos de semejante índole, y mucho menos en una tierra como Francia, cuya historia, durante siglos, se confunde con la de la Iglesia Católica. Dentro de un pueblo católico sembrar la discordia en las conciencias, desatar persecuciones, hacer de la irreligión bandera política, es cosa inicua y funesta. Así lo apreciaba con claridad de verdadero estadista el mismo Thiers, quien decía: «La desgracia está en que Gambetta y Brisson están de acuerdo en su odio contra el catolicismo, y nos están contagiando a todos. El triunfo de tales ideas, la renegación de la Francia católica, la supresión de la religión oficial, será el fin de nuestra historia, una lucha a muerte contra el génesis de nuestras ideas y contra nuestro verdadero espíritu. Gambetta es un peligro político y social, Brisson un peligro moral y nacional» (1).

Y J. Simón, hablando de Gambetta en la misma época, antes de 1870, decía: «El propósito de este fanático ateo es lanzar contra el clero este país, preparado ya desgraciadamente por *El Judío Errante*. ¡Gambetta se imagina que no es suficiente el odio político, y busca también el odio religioso! Sin que él y sus amigos tengan siquiera el amor de Rouher por la libertad; porque si llegaren a gobernar serían más autoritarios que el Imperio mismo; nadie imagina lo que uno les oye» (2).

(1) Citado por Lecanuet, *L'Eglise de France sous la troisième république*. Tomo I, página 43.

(2) *Ibidem*.

Y no se alegue en defensa de Gambetta que él no fue propiamente el iniciador de la persecución que estalló en Francia en los últimos años y que sus ideas no iban a tan horribles extremos (1). Porque entonces quedará probada también su falta de visión al no haber comprendido el encadenamiento necesario de las cosas, ya que las persecuciones de los últimos años fueron resultado lógico de las ideas por él mismo sembradas. Esos vientos traen esas tempestades, y Brisson y Clemenceau vinieron a ser los hombres del porvenir, según se lo había profetizado Mme. Adam. Pero ni aun por este aspecto es acreedor a circunstancias atenuantes; él apoyó explícitamente las leyes de Férry, germen de toda la política sectaria que se desarrolló en Francia, y las apoyó, según parece, a conciencia de los inconvenientes y peligros que entrañaban «por disciplina de partido» (2); ni es verosímil que él, con su gran talento, pudiera desconocer la meta a que había de llegar, bárbaramente empujado por él, el carro del odio a la Iglesia y al sacerdocio (3). ¿O es por ventura que el pueblo distingue entre la Iglesia y sus dogmas, de un lado, y los representantes de ella de otro? Al señalar el clericalismo como «el verdadero enemigo», puso a la Iglesia de blanco a todas las crueldades y persecuciones, impidió que se fundase «la República conservadora» ideada por Thiers y abrió el camino a la República radical-socialista.

Ya en vida de Gambetta, en 1879, Castelar escribía: «Gambetta va al abismo; él y sus amigos no son hombres políticos»; y Mme. Adam agrega que Gambetta se mostraba preocupado y sentía como que le faltaba el suelo. Por la misma época decía Grévy, con admirable sagacidad: «Las *combinazioni* de Gambetta acarrear en el exterior demasiados peligros para Francia; él, con el poder en la mano y lleno de prestigio, podría realizarlas, y un acuerdo entre Gambetta y Bismarck sería gran locura. . . . Gambetta ha sido un gran jefe

(1) Véanse a este respecto Adam, volumen VII, página 235, y Hanotaux, volumen IV, página 725.

(2) Adam, volumen VII, página 359.

(3) La frase tristemente célebre de Gambetta fue el final de un discurso pronunciado en la Cámara francesa el 4 de mayo de 1877. Hanotaux califica esta peroración de «brutal».

de oposición, PERO NO SERA NUNCA UN HOMBRE DE GOBIERNO; y crea usted que su patriotismo no ha sido sino de cabeza—si usted quiere de corazón,—pero no lo lleva en la sangre. Sin duda él ya está decidido a consumir la pérdida de Alsacia y Lorena; anda ocultando sus intrigas con Bismarck y explotando en beneficio propio sus actos insensatos de defensa nacional, con que cautivó a los exaltados como usted, y que nos impidieron obtener de Alemania condiciones más equitativas» (1).

La voz del pasado resuena así por boca de estos dos repúblicos, no tachados ciertamente de espíritu clerical. La voz del presente es la del ya citado Hanotaux, admirador ferviente de Gambetta y su partido, pero que como hombre imparcial y en vista de los resultados obtenidos por esa política tan impolítica, ha publicado recientemente los más elocuentes llamamientos al Gobierno francés para que ponga punto al rompimiento con el Vaticano y trabajado activamente en tal sentido (2). Al proceder así, él no invoca argumentos de carácter religioso sino de carácter patriótico, y procede inspirado en las verdaderas necesidades de Francia, haciendo ver las pérdidas inmensas que representa para su país el haber vuelto la espalda a la Iglesia católica.

Ni es la política antirreligiosa de Gambetta lo único que desvirtúa su figura de hombre de Estado. Aquellas palabras, arriba copiadas, de M. Grévy, se realizaron, muy pronto, al pie de la letra, cuando correspondió a Gambetta tomar a su cargo la dirección del gobierno. Su influencia había crecido día por día, año tras año; en la presidencia de la Cámara había llegado a ser dueño y señor de la mayoría parlamentaria; los gabinetes se formaban y caían a una seña de su mano; pero todo aquello aparecía siempre como cosa provisional, siempre había algo por delante que todo el mundo esperaba y que no llegaba nunca: el gobierno de Gambetta. Al ser elegido Grévy, aquél tenía títulos y prestigio suficientes para haber sido preferido, pero creyó impropicia la ocasión, o no tuvo ele-

(1) Adam. Volumen VII, página 437.

(2) En la *Revue Hebdomadaire*, 1913. Posteriormente el mismo señor Hanotaux estuvo en Roma, y fue recibido dos veces en el Vaticano.

mentos suficientes para aceptar la lucha y su candidatura desapareció. Bajo el nuevo gobierno, Gambetta constituye para el Presidente un constante problema; podría decirse de él que ni gobierna ni deja gobernar. Accede al fin a aceptar la presidencia del Consejo; llega el día suspirado durante años por sus más leales amigos; éstos esperan la formación de un ministerio que por la importancia de sus miembros habrá de llamarse «el gran ministerio»; el jefe del Estado, al decir de Hanotaux, da carta blanca a Gambetta, pero éste tropieza desde el principio con dificultades aquí y allí; Férry, J. Simon, Freycinet se excusan de acompañarlo, y tiene al fin que apelar a un «ministerio menor», formado por hombres nuevos y sin autoridad reconocida (noviembre de 1881). Todo esto fue ya un mal preludeo. Algunos incidentes parlamentarios aumentan las dificultades; éstas crecen y crecen sin que baste a dominarlas la agitación febril de los ministros, hasta el punto de que el 26 de enero siguiente, al discutirse el proyecto sobre escrutinio de lista y bajo las acusaciones de querer ejercer un poder discrecional, Gambetta cae, y cae para siempre, «las fuerzas físicas agotadas, lacerada el alma, el corazón despedazado» (1). Ni debía sobrevivir mucho tiempo a su catástrofe política; murió al mismo tiempo que el año.

Magnífico destino había sido el suyo, hermosa su inteligencia, extraordinaria su palabra y grandes sus dotes de alma y de corazón, pero no ciertamente las que caracterizan a aquellos varones, de fama envidiable, que dejaron impresos sus nombres en el corazón de los pueblos como bienhechores de la humanidad; no siquiera las de aquellos otros que marcan con sus ideas y con su acción las grandes y definitivas transformaciones. Su figura no podrá nunca ponerse en parangón con las de León XIII o Cavour, Gladstone o Bismarck, Cánovas ni Thiers, verdaderos conductores de la Europa en la segunda mitad del siglo XIX. Por eso es cierta la sentencia de Alberto de Mun: Gambetta no fue un auténtico hombre de Estado.

HERNANDO HOLGUÍN Y CARO.

Abril de 1916.

(1) Hanotaux, volumen IV, página 762.

Emago

LA RESPUESTA DE LEUCONOE

SONÉ una vez que volviendo el gran Trajano de una de sus gloriosas conquistas, pasó por no sé cuál de las ciudades de la Etruria, donde fue agasajado con tanta espontaneidad como magnificencia. Cierta patricio preparó en honor suyo el más pomposo y delicado homenaje que hubiera podido imaginar. Escogió en las familias ciudadanas las más lindas doncellas, y las instruyó de modo que, con adecuados trajes y atributos, formasen una alegórica representación del mundo conocido, donde cada una personificara a determinada tierra, ya romana, ya bárbara, y en su nombre reverenciase al César y le hiciera ofrecimiento de sus dones. Púsose en ensayo este propósito; todo marchaba a maravilla; pero sea que, distribuidos todos los papeles, quedase sin ninguno una aspirante a quien no fuera posible desdeñar; sea que lo exigiese el arreglo y proporción en la manera como debían tejerse las danzas y figuras, ello es que hubo necesidad de aumentar en uno el número de las personas. Se había contado ya con todos los países del mundo, y se dudaba cómo salvar esta dificultad, cuando el patricio, que era dado a los libros, se dirigió a un estante, de donde tomó un ejemplar de las tragedias de Séneca, y buscando en la *Medea* el pasaje donde están unos versos que hoy son famosos, por el soplo profético que los inspira, habló de la presunción que hacía el poeta de la existencia de una tierra ignorada, que futuras gentes hallarían, yendo sobre el misterioso Océano; más allá (añadió el patricio) de donde situó a la sumergida Atlántida, Platón. Este soñado país propuso que fuera el que completase el cuadro, ya que faltaba otro. Poco apetecible destino parecía ser el de representar a una tie-

rra de que nada podía afirmarse, ni aun su propia existencia, mientras que todas las demás daban ocasión para lucir pintorescos y significativos atributos, y para que se las loase, o se las diferenciase cuando menos, en elocuentes recitados. Pero hubo quien, renunciando al papel que ya tenía atribuido, reclamó el humilde oficio para sí. Era la más joven de todas y la llamaban Leuconoe. No se halló el modo de caracterizar, con apropiadas galas, su parte, y se acordó que no llevara más que un traje blanco y aéreo como una página donde no se ha sabido qué poner.... Llegado el día, realizóse la fiesta, y noblemente personificadas, las tierras desfilaron ante el señor del mundo, después de concertarse en variadas danzas de artificio, y cada una de ellas le dedicó sus ofrendas.

Presentóse, primero que ninguna, Roma, en forma casi varonil: éste era el modo de hermosura de la que llevaba sus colores; el andar, de diosa; el imperio en el modo de mirar; la majestad en cada actitud y cada movimiento. Ofreció el orbe por tributo; y la siguió, como madre que viene después de la hija, por ser ésta soberana, Grecia, coronada de mirto. Lo que dijo de sí sólo podría abreviarse en lápida de mármol. Italia vino luego. Habló de la gracia esculpida, en suaves declives, sobre un suelo que dora el sol, al són armónico del aire. Celebró su feracidad; aludió al trigo de Campania, al óleo de Venafro, al vino de Falerno. La rubia Galia, depuesto el primitivo furor, mostró colmadas de pacíficos frutos las corrientes del Saona y el Ródano. Iberia presentó sus rebaños, sus trotones, sus minas. Ceñida de bárbaros arreos, se adelantó Germania, e hizo el elogio de las pieles espesas, el ámbar transparente, y los gigantes de ojos azules, cazados para el circo en la espesura de la Carbonaria y de la Hercinia. Bretaña dijo que, en sus Casitérides, había el metal de que toman su firmeza los bronces. La Iliria, famosa por sus abundantes cosechas;

la Tracia, que cría caballos raudos como el viento; la Macedonia, cuyos montes son arcas de ricos minerales, rindieron sus tesoros; y se acercó tras ellas la postrera Thule, que ofreció juntos fuego y nieve, con la fianza de Pythéas. Llegó el turno de las tierras asiáticas; y en cuerpo de faunesca hermosura, la Siria habló de los laureles de Dafne y los placeres de Antioquía. El Asia Menor reunió, en doble tributo, los esplendores del Oriente con las gracias de Jonia, tendiendo, entre ambas ofrendas, la flauta frigia, como la cruz de balanza. Se ufanó Babilonia con el resplandor de sus recuerdos. La Persia, madre de los frutos de Europa, brindó semillas de generosa condición. Grande estuvo la India cuando pintó montañas y ríos colosales, cuando invocó las piedras fúlgidas, el algodón, el marfil, la pluma de los papagayos, las perlas; cuando nombró cien plantas preciosas: el ébano, que ensalzó Virgilio; el amono y el malabatro, braseros de raros perfumes; el árbol milagroso, cuyo fruto hace vivir doscientos años.... La Palestina ofreció olivos y viñedos. Fenicia se glorió de su púrpura. La región sabea, de su oro. Mesopotamia hizo mención de los bosques espesísimos donde Alejandro cortó las tablas de sus naves. El país de Sérica cifró su orgullo en una tela primorosa; y Taprobana, que remece el doble monzón, en la fragante canela. Vinieron luégo los pueblos de la Libia. Presidiéndolos llegó el Egipto multiseccular: habló de sus Pirámides, de sus esfinges y colosos; del despertar mejor de su grandeza, en una ciudad donde una torre iluminada señala el puerto a los marinos. La Cirenaica dijo al encanto de su serenidad, que hizo que fuese el lecho a donde iban a morir los epicúreos. Cartago, a quien realzara Augusto de las ruinas, se anunció llamada a esplendor nuevo. La Numidia expuso que daba mármoles para los palacios; fieras para las theriomaquias y las pompas. La Etiopía afirmó que en ella estaban el país del cina-

momo, el de la mirra, los enanos de un pigmo y los macrobios de mil años. Las Fortunadas, fijando el término de lo conocido, recordaron que en su seno esperaba a las almas de los justos la mansión de la eterna felicidad.

Por último, con suma gracia y divino candor, llegó Leuconoe. En nada aparentaba formar parte de la viviente y simbólica armonía. No llevaba sino un traje blanco y aéreo, como una página donde no se ha sabido qué poner... En aquel instante, nadie la envidiaba, por más que luciese su hermosura. El César preguntó la razón de su presencia, y se extrañó, cuando lo supo, viéndola tan mal destinada y tan hermosa.

—Leuconoe:—dijo con una benévola ironía—no te ha tocado un gran papel. Tu poca suerte quiso que la realidad concluyera en manos de las otras, y hé aquí que has debido contentarte con la ficción del poeta... Admiro tu dulce conformidad, y me complace tu homenaje, puesto que eres hermosa. Pero ¿qué bien me dirás de la región que representas, si has de evitar el engañarme?... ¿Qué me ofreces de allí? ¿Qué puedes afirmar que haya en tu tierra de quimera?...

—¡Espacio!—dijo con encantadora sencillez Leuconoe. Todos sonreían.

—Espacio...—repitió el César.—¡Es verdad! Sea desapacible o risueña, estéril o fecunda, espacio habrá en la tierra incógnita, si existe; y aun cuando ella no exista, y allí donde la finge el poeta, sólo esté el mar, o acaso el vacío pavoroso, ¿quién duda que en el mar o en el vacío habrá espacio?... Leuconoe:—prosiguió con mayor animación—tu respuesta tiene un alto sentido. Tiene, si se la considera, más de uno. Ella dice la misteriosa superioridad de lo soñado sobre lo cierto y tangible, porque está en la humana condición que no haya bien mejor que la esperanza, ni cosa real que se aventaje a la dulce incertidumbre del sueño. Pero, además,

encierra tu respuesta una hermosa consigna para nuestra voluntad, un brioso estímulo a nuestro denuedo. No hay límite en donde acabe para el fuerte el incentivo de la acción. Donde hay espacio, hay cabida para nuestra gloria. Donde hay espacio, hay posibilidad de que Roma triunfe y se dilate.

Dijo el César; arrancó de su pecho una gruesa esmeralda que allí estaba de broche, y era de las que el Egipto produce mayores y más puras; y prendiéndola al seno de la niña, la dejó como un fulgor de esperanza, sobre la estola, toda blanca, mientras terminaba diciendo:

—¡Sea el premio para la región desconocida; sea el premio para Leuconoe!

Espacio, espacio, es lo que te queda, después que la esperanza con color y figura, y el ideal concreto, y la fuerza o aptitud de calidad conocida, te abandonaron en mitad del camino. Espacio: mas no ese donde el viento y el pájaro se mueven mas arriba que tú y con alas mejores; sino dentro de ti, en la inmensidad de tu alma, que es el espacio propio para las alas que tú tienes. Allí queda infinita extensión por conquistar, mientras dura la vida: extensión siempre capaz de ser conquistada, siempre merecedora de ser conquistada... Imaginar que no hay en ti más que lo que ahora percibes con la trémula luz de tu conciencia, equivale a pensar que el océano acaba allí donde la redondez de la esfera lo sustrae al alcance de tus ojos. Incomparablemente más vasto es el océano que la visión de los ojos; incomparablemente más hondo nuestro sér que la intuición de la conciencia. Lo que de él está en la superficie y a la luz, es comúnmente, no ya una escasa parte, sino la parte más vulgar y más mísera. Dame acertar con la ocasión y yo sacaré de ti fuerzas que te maravillen y agiganten. Tu languidez de ánimo, tu desesperanza y sentimiento como de vacío interior, no son

distintos de los de miles de almas electas, en las vísperas de la transfiguración que las sublimó a la excelsa virtud, o a la invención genial, o al heroísmo. Si veinte horas antes de consagrarse héroe el héroe, apóstol el apóstol, inventor el inventor, o de tender resuelta y eficazmente a hacerlo, hubiérales anunciado un zahorí de corazones su destino inminente, ¡cuántas veces no se hubieran encogido de hombros o sonreído con amarga incredulidad! Dame la ocasión y yo te haré grande; no porque infunda en ti lo que no hay en ti, sino porque haré brotar y manifestarse lo que tu alma tiene oculto. De afuera pueden auxiliarte cateadores y picos; pero en ti sólo está la mina. La ocasión es como el artista pintor de quien dijo originalmente uno que lo era: no crea el pintor su cuadro, sino que se limita a descorrer los velos que impedían verlo mientras la tela estaba en blanco. Hallar y traer al haz del alma esa ignorada riqueza: tal es tu obra y la de cada uno. Derramar luz dentro de sí por la observación interior y la experiencia: tal es el medio de abrir camino a la ocasión dichosa, que vendrá traída por el movimiento de la realidad. Empeño difícil éste de conocerse—¿quién lo duda?—y expuesto a mil engaños. Pero ¿no vale todos los tesoros de la voluntad el término que quien lo acomete se propone? ¿Hay cosa que te interese más que descubrir lo que está en ti y en ninguna parte sino en ti: tierra que para ti sólo fue creada; América, cuyo único descubridor posible eres tú mismo, sin que puedas temer, en tu designio de gigante, ni émulos que te disputen la gloria, ni conquistadores que te usurpen el provecho?

JOSÉ ENRIQUE RODÓ.

H. Nacional

LA INTERVENCIÓN INGLESA

EN LA REVOLUCIÓN DE 1840

(UNA RECTIFICACIÓN HISTÓRICA)

AUN desde antes de haberse terminado la división y liquidación de la deuda colombiana, el Gobierno granadino había tomado el mayor empeño en que la República cumpliera con la más grande exactitud los compromisos que por tal motivo le correspondían. Para ese objeto el General Santander remitió a Londres \$ 60.000 y, hasta fines de 1839 el doctor Márquez había mandado \$ 145.000 más, en onzas de oro, con el mismo destino. De suerte que el servicio de la deuda extranjera se estaba haciendo con esmerada puntualidad cuando estalló la rebelión de Pasto, que dio principio a la sangrienta guerra que llevó la desolación y la ruina a todos los ámbitos de la Nueva Granada.

En tan desgraciadas circunstancias, cuando las rentas por causa de la guerra habían disminuido considerablemente, al mismo tiempo que los gastos habían crecido con el aumento del ejército y las erogaciones consiguientes a una larga y penosa campaña, el Gobierno, que se vio en la imposibilidad de continuar atendiendo con la acostumbrada puntualidad el servicio de la deuda, dio instrucciones a don Manuel María Mosquera, Ministro de la República en Londres, para que propusiera bases decorosas de arreglo a los tenedores de bonos, quienes se negaron a todo avenimiento.

Poco tiempo después, el 17 de junio de 1840, el señor Pitt Adams, Encargado de Negocios de la Gran Bretaña, presentó al Gobierno una reclamación del señor Illinworth, apoderado de los tenedores de bonos, y lo hizo por medio de una nota descomedida y arrogante. En ella

dice que habiendo tenido éxito infeliz las negociaciones enclavadas entre el señor Mosquera y los tenedores de bonos, el Gobierno inglés le ha dado instrucciones precisas para que apoye la reclamación de los acreedores, y sostiene la teoría inaudita de que «la parte de las rentas nacionales igual a los intereses de la deuda no pertenece al Estado sino a los tenedores de bonos, y que, por consiguiente, al disponer de esa parte de las rentas para cualquier otro objeto que no sea el pago de esos intereses, se defrauda a los acreedores».

A esto contestó el Gobierno, en nota de 22 de julio, diciendo que no desconocía la extensión y la naturaleza de sus compromisos, ni la justicia con que los acreedores reclamaban su cumplimiento; que era notorio el interés que había tomado por que se celebrara la Convención sobre división de la deuda colombiana, y que no había omitido medio alguno para llenar los deberes que sobre la materia se impuso. Que el Poder Legislativo, por medio de la Ley de 20 de abril de 1838, que fundó el Crédito Nacional, había aplicado los fondos necesarios para el pago de intereses y para la gradual amortización de la deuda. Que el Ejecutivo, por su parte, se había ocupado en introducir en la Administración todas las economías compatibles con el buen servicio público, principalmente en lo relativo al Ejército, reduciéndolo a lo estrictamente necesario; pero que las circunstancias desgraciadas que habían ocurrido posteriormente lo habían obligado a aumentarlo de modo considerable para sostener el orden público, a tiempo que por la misma causa las rentas habían disminuido de modo muy sensible. Y terminaba diciendo que, por consiguiente, la suspensión de pagos no era cuestión de derecho sino simplemente de hecho, porque no provenía de que se desconociera el derecho de los acreedores o los deberes que con ellos había contraído la República, sino de la imposibilidad material en que por el mo-

mento se encontraba el Gobierno para llenar sus compromisos, debido a las circunstancias anormales producidas por la guerra que asolaba el país (1).

Por esta vez el representante de Inglaterra se dio por satisfecho y no volvió a insistir en su reclamación.

Pero seis meses más tarde, cuando estalló la revolución en las provincias de la Costa y los rebeldes se habían apoderado de las aduanas, el Gobierno, para salvar esa renta, que entonces como hoy, era la más valiosa e importante de las que tenía la Nación, y también para dar a los acreedores extranjeros una prueba de los deseos que lo animaban de satisfacer sus acreencias, dictó el 10 de diciembre de 1840 un decreto por el cual se prorrogaba hasta el 30 de abril de 1841 el plazo para pagar los derechos de importación que se causaran en las aduanas, calculando que para entonces hubiera sido vencida ya la rebelión de la Costa.

Este decreto se comunicó al señor Pitt Adams, toda vez que parte de esa renta estaba destinada por la ley al servicio de la deuda exterior. Al acusar recibo, el Encargado de Negocios de la Gran Bretaña repitió las pretensiones contenidas en la nota de 17 de junio anterior, de que se ha hecho mención, en la cual sostenía que «la parte de las rentas de los Estados colombianos, igual a los intereses de la deuda extranjera no pertenecen a dichos Estados sino a los acreedores» y que en tal concepto, las autoridades de las provincias de la Costa serían responsables de la indebida aplicación de esas rentas. Agregó, además, que daría a los Cónsules británicos las instrucciones necesarias a fin de obtener la observancia de dicho decreto; pero que si alguna de las autoridades se negaba a ello, pedía el consentimiento del Gobierno para que los mismos Cónsules solicitaran del Comandante de las fuer-

(1) Véase *Gaceta de la Nueva Granada*, número 463, de 26 de julio de 1840.

zas navales de Su Majestad británica una protección eficaz para los súbditos ingleses.

Sobre dicha nota, el Presidente dictó el 19 de diciembre la siguiente resolución:

«El Poder Ejecutivo tiene que lamentar que acontecimientos desgraciados y una conducta inesperada de parte de algunos ciudadanos a quienes había confiado la custodia de las instituciones y la conservación del orden público en las provincias litorales, hayan roto su título y hecho ahora ineficaz la acción gubernativa en un territorio sustraído violentamente del dominio benéfico de la Constitución y de la Ley. No duda, sin embargo, el Poder Ejecutivo que volverán sobre sus pasos los disidentes que sin autorización legal disponen hoy en aquellas provincias del producto de las rentas destinadas en mucha parte a llenar los compromisos nacionales. Pero si su obcecación llegase al punto de desconocer en presencia de los hechos, las providencias de la autoridad legítima, rehusando someterse a su obediencia, ellos serán responsables del resultado de las que dicte el señor Encargado de Negocios de Inglaterra para hacer justicia a los súbditos de su Nación».

«El señor Adams alude en su nota a la que dirigió en 17 de junio último, y sobre el particular el Gobierno granadino se refiere a las razones consignadas en las comunicaciones anteriores que se le han dirigido».

No excusamos en manera alguna la parte final de esta resolución, aun cuando por su misma redacción se ve claramente que el objeto que con ella se proponía el Gobierno era intimidar a los rebeldes de la Costa, porque la autorización velada que se daba al Ministro inglés era condicional, para cuando «la obcecación de los rebeldes llegase al punto de desconocer las providencias de la autoridad legítima, rehusando someterse a su obediencia». ¿Quién podía fijar el momento en que se llenara la con-

dición establecida? Sin duda el mismo Gobierno, quien jamás llegó a declarar que había llegado el caso de que ejercieran su acción las fuerzas navales de Inglaterra, conforme a lo solicitado en la nota a que hemos hecho referencia. Quizás, también el Gobierno, con esa respuesta ambigua se propuso acallar nuevas exigencias del Encargado de Negocios de Inglaterra.

Al tratar de estos incidentes don Raimundo Rivas, en la importante obra *Relaciones Internacionales entre Colombia y los Estados Unidos*, que publicó hace poco tiempo, dice que el interés del Gobierno británico en sostener el Gobierno del doctor Márquez, llegó hasta el punto de que «cuando el bloqueo impuesto a Cartagena por los revolucionarios, los buques de guerra ingleses se negaron a reconocer dicho bloqueo, y el bergantín *Charybdis* combatió en la acción naval de Cispata, en que la escuadra de Cartagena, al mando del Capitán de navío Rafael Tono, batió a la revolucionaria que comandaba el Teniente de fragata Antonio Padilla» (1).

En tales conceptos hay lamentable confusión de fechas.

En efecto: el sitio de Cartagena y el bloqueo impuesto a esa plaza por el General Carmona, Jefe de los rebeldes, no principió sino algunos meses después de que el doctor Márquez había dejado de ser Presidente de la República.

El doctor Mariano Ospina, Secretario del Interior del General Herrán, en carta fechada el 24 de diciembre de 1841, decía lo siguiente a su amigo el doctor Joaquín Emilio Gómez:

«Hasta el 15 de noviembre continuaba el sitio de Cartagena. Las fuerzas navales de la plaza estaban en la Bahía; las de Carmona del lado de Bocagrande; en virtud

(1) Obra citada. Nota de las páginas 87 y 88.

de las disposiciones del señor Stewart, entraron últimamente víveres en la plaza y continuarán entrando» (1).

La ciudad estuvo sitiada por algo más de cinco meses, hasta el 14 de enero de 1842, en que las fuerzas sitiadoras se retiraron a Barlovento.

En cuanto al combate naval de Cispata, empeñado entre el Capitán de navío Tono y el Teniente de fragata Padilla, hermano del héroe de Maracaibo, en el cual tomó parte el *Charybdis* combatiendo al lado de la escuadra legitimista de Cartagena, tal hecho de armas tuvo también lugar durante la Administración del General Herrán, en noviembre de 1841, esto es, cerca de ocho meses después de haber terminado el período presidencial del doctor Márquez.

Continúa el señor Rivas en el segundo párrafo de la nota citada:

«Sobre esta delicada materia y la inconsulta inclinación del Gobierno del doctor Márquez por la Gran Bretaña, dicen unos historiadores de autoridad nada sospechosa, don Angel y don Rufino Cuervo, en la *Vida de Rufino Cuervo*, lo siguiente: "... aceptó, además nuestro Gobierno la oferta que el Encargado de Negocios de la Gran Bretaña hizo, de resistir de la manera más positiva por medio de la fuerza, cualquiera tentativa de las autoridades de los insurrectos en la Costa para infligir la muerte a cualquiera de los amigos o defensores del Gobierno que entonces se hallaban en su poder o que durante la actual contienda pudieran llegar a caer en sus manos, oferta hecha y aceptada bajo la condición de conmutar la pena de muerte a Ramón Acevedo, revolucionario que se hallaba ya en capilla. Por efecto de la misma exagerada tendencia se introdujo en un proyecto de convenio para el pago de los intereses de la deuda extranjera una cláusula en que se estipulaba que el Gobierno

(1) *Don Mariano Ospina y su época*. Tomo I, página 205.

de la Nueva Granada no se comprometía al pago de los intereses de la deuda inglesa, mientras el Gobierno británico no se comprometiera por su parte a garantizar contra los facciosos de la Costa los fondos destinados al pago de aquellos intereses.”»

Tales son, en realidad, las textuales palabras de los señores Cuervo, como puede verse en la página 13 del tomo II de la obra citada por el señor Rivas. La cita está bien hecha, pero ha sido mal aplicada, porque esas palabras, como lo indica la cifra anual de la parte interna de paginación, no se refieren, ni podían referirse, al Gobierno del doctor Márquez, porque los hechos que en ellas se mencionan ocurrieron en otro período presidencial.

Fue el señor Aranzazu, como encargado del Poder Ejecutivo, por ausencia del General Herrán, quien en la noche del 23 de septiembre, víspera del día en que debía tener lugar la ejecución de Acevedo, convino con el señor Pitt Adams en conmutarle la pena de muerte y en aceptar el ofrecimiento que éste le hizo de intervenir, aun por medio de la fuerza, en favor de los prisioneros y amigos del Gobierno que cayeran en poder de los revolucionarios de la Costa (1).

Quizás la equivocación del señor Rivas proviene de que en el texto de los señores Cuervo aparece, sin duda por error de imprenta, que el convenio celebrado entre el señor Aranzazu y el señor Pitt Adams tuvo lugar el 23 de febrero, cuando en esta fecha el Coronel Acevedo se hallaba en armas haciendo campaña en el norte con el Coronel González. Fue el 1.º de abril, en Tescua, cuando cayó prisionero, y el General Mosquera lo habría fusilado en el mismo campo de batalla sin la generosa intervención de los Generales Joaquín María Barriga, José Acevedo y Francisco de Paula Diago.

(1) *Boletín de Historia*. Tomo III, páginas 423 y siguientes.

En la correspondencia del doctor Ospina con el General Herrán, se hacen frecuentes alusiones a los compromisos contraídos por el diplomático inglés con motivo de este incidente.

En carta de 20 de diciembre de 1841 le dice:

«Esperamos en esta semana la contestación a las comunicaciones dirigidas por Maracaibo a los buques ingleses por el señor Adams, a consecuencia del negocio de Acevedo».

Y cuatro días después, en carta del 24, le dice:

«Acaba de decirme el señor Adams que en una carta que ahora recibe del señor Stewart, dice que ha dispuestó lo conveniente para que se cumpla lo que el primero ofreció por el indulto de Acevedo, que un buque de vapor siguió para Cartagena, a franquear la entrada de víveres» (1).

Tampoco se refiere a la Administración del doctor Márquez, como lo da por sentado el señor Rivas, el juicio de los señores Cuervo al hablar del proyecto de convenio sobre arreglo de la deuda exterior.

Rechazadas en Inglaterra por los tenedores de bonos las bases de arreglo que les presentó el señor Manuel María Mosquera, en 1838, no se volvió a pensar por entonces en celebrar convenio alguno sobre la materia, y en el resto de la Administración del doctor Márquez las relaciones con los acreedores se redujeron, como lo hemos visto, a los reclamos diplomáticos por la suspensión del servicio de la deuda, a causa de la guerra y por haber ocupado los revolucionarios de la Costa las aduanas, cuyo producto estaba, por ley, destinado a ese objeto.

Fue más tarde, a fines de 1841, durante la Administración del General Herrán, y cuando el horizonte político principió a despejarse, que se volvió a tratar del arreglo de la deuda exterior, y fue entonces cuando se pensó en

(1) *Don Mariano Ospina y su época*. Tomo I, páginas 203 y 205.

introducir la cláusula de que hacen mención los señores Cuervo.

En efecto, en la obra titulada *Don Mariano Ospina y su época*, en la página 204 del tomo I, se encuentra lo siguiente, en carta que el doctor Ospina dirigió al General Herrán a fines de diciembre de 1841:

«El señor Illinworth está plenamente autorizado para arreglar aquí el negocio de la deuda (exterior); el Gobierno ha nombrado a los señores Mariano Calvo, José Vicente Martínez y Simón Burgos, para ajustar con aquel señor los términos del arreglo. Esto se hace todavía con algún sigilo, porque la ingerencia de muchas opiniones en los negocios de importancia es siempre tan necia y tan desacordada, que todo lo daña».

«Se piensa insertar en el arreglo un artículo que».... Y agrega el señor Barrientos, amanuense y confidente del doctor Ospina, y autor de la obra: (Siguen varios renglones en clave; parece que la traducción sería un papel adjunto que dice: «declarando las rentas de aduanas y tabaco hipoteca de la deuda, se conviene en que el gobierno inglés preste al granadino su cooperación para defenderlas contra las vías de hecho»).

El arreglo, por fortuna, no pudo llevarse a cabo por entonces. Fue dos años más tarde, en enero de 1845, cuando don Juan Clímaco Ordóñez celebró con los señores Powls, Illinworth & Compañía el convenio definitivo, en el cual se señalaban para el pago las rentas de aduanas y de tabaco, pero sin dar para su cobro intervención alguna al Gobierno inglés.

Hemos hecho estas aclaraciones, no en són de cargo a la Administración del General Herrán y mucho menos a este ilustre ciudadano, quien, como se ha visto, se hallaba en esa época ausente de la capital de la República, dirigiendo, como General en Jefe, las operaciones militares de la campaña de la Costa, sin ejercer, por consiguien-

te, el Poder Ejecutivo, sino únicamente como acto de justicia y de reparación a la memoria del doctor Márquez.

El horror a la guerra y a la anarquía, que tántos y tan graves males habían causado a la patria, arrastrándola casi hasta el extremo de la disolución, y «la resolución firme de comprimir a todo trance el espíritu revolucionario que había desvanecido la prosperidad nacional, llevaron a los defensores del orden hasta el extremo de buscar y admitir la intervención de los extranjeros en nuestros asuntos domésticos». Pero no fue esto sólo, sino lo que es más grave todavía, algunos de nuestros hombres de Estado llegaron a pensar en poner la República bajo el protectorado de una nación fuerte y poderosa que, como la Gran Bretaña, alejándola de la anarquía, pudiera encaminarla por la vía de la riqueza y de la prosperidad.

En la ya citada carta que el 20 de diciembre dirigió el doctor Ospina al General Herrán, se lee el siguiente aparte:

✓ *«Proyecto de protectorado inglés.*—Muchas personas de influencia están en la idea y la apoyan; también está de acuerdo el señor Adams. La cosa se hará con las precauciones convenientes y creo que pondremos un fuerte muro a la anarquía».

«Por útil y ventajoso que esto sea sobrarán escritores que lo critiquen y nos insulten por ello. ¿Qué importa?» (1)

¡Tánto así habían cundido, aun en el ánimo de los mejores patriotas, el desaliento y la desconfianza en la fuerza y en el vigor nacional!

Si se considera la exagerada tendencia que, como hemos visto, se desarrolló en favor de la Gran Bretaña en época posterior a la Administración del doctor Márquez, resulta sin importancia y descolorida la resolución presidencial de 19 de diciembre, de que atrás hemos hablado,

(1) *Don Mariano Ospina y su época.* Tomo I, página 204.

por medio de la cual se dio respuesta a la nota del señor Pitt Adams; y mucho más si se tiene en cuenta que ella fue dictada en momentos de suprema angustia, cuando el Gobierno, reducido casi a la capital de la República, se veía abandonado y traicionado por muchos de sus agentes inmediatos y se encontraba encerrado dentro de un círculo de fuego y de sangre que se estrechaba por momentos.

Pasada la tormenta revolucionaria los ánimos recobraron la serenidad y con ella la fe en el porvenir de la República. Nadie volvió a pensar en apoyos del extranjero y mucho menos en un protectorado europeo: ideas que sólo surgen en imaginaciones heridas por supremas desgracias de carácter nacional.

CARLOS CUERVO MÁRQUEZ.

CRONICA QUINCENAL DE LA GUERRA

MUERTE DEL MARISCAL VON DER GOLTZ.—ULTIMÁTUM DE LOS ESTADOS UNIDOS A ALEMANIA.—LO QUE SE PIENSA EN ALEMANIA DEL POSIBLE CONFLICTO.—LA CAÍDA DE TREBIZONDA.—VERDUN LA HEROICA.—LA REVOLUCIÓN EN IRLANDA.

ALEMANIA ha perdido una de sus más salientes figuras militares con la muerte del mariscal von der Goltz, acaecida en Oriente. Era de los pocos que llevaban el título de mariscal antes de que estallara la guerra, y de tiempo atrás venía prestando señalados servicios al Imperio. Había sido jefe de la misión militar alemana en Turquía, en donde trabajó con decisión para organizar el ejército turco a estilo del ejército alemán. Fue designado Gobernador de Bélgica, después de la ocupación, y en seguida Comandante General del ejército turco en el Cáucaso, en donde ha venido a morir, víctima de la epidemia que se ha desarrollado en las tropas.

*
* *
*

El ultimátum que el Gobierno de los Estados Unidos ha enviado al Gobierno alemán para poner coto al ataque de barcos mercantes por submarinos en la forma en que se viene practicando, constituye la nota sensacional del momento. Una de las causas inmediatas que han recrudecido la tirantez de relaciones entre los dos países es la falta de explicaciones del Gobierno alemán respecto al hundimiento del *Sussex*.

El Presidente Wilson, antes de enviar la nota en cuestión, reunió el Congreso y obtuvo un voto de confianza. De esta manera el Ejecutivo y el Legislativo están acordes, y la actitud del Presidente está respaldada por la mayoría de la nación; en tal virtud, el pueblo americano es quien reclama hoy, en forma más enérgica que otras veces, el respeto de leyes internacionales que han sido violadas en detrimento de los fueros de la humanidad.

El ultimátum concede diez días de plazo a Alemania para responder, y la expectativa es inmensa.

A este particular creemos oportuno transcribir el sensacional artículo publicado hace poco en el *Frankfurter Zeitung*, en el cual se expone la opinión de las autoridades navales de Alemania si llegaren a romperse las relaciones germano-americanas. Se titula, *La guerra submarina contra los buques mercantes*, y dice así:

Existen dos opiniones diferentes respecto de la situación. La que sustenta la mayoría de nuestros hombres de Estado, es que sería muy peligroso un rompimiento completo entre Alemania y los Estados Unidos; no en razón del poder militar de los Estados Unidos, sino por otros motivos. Apoya la opinión contraria la mayoría de los funcionarios navales, quienes creen que solamente a condición de sacar todas las ventajas posibles de un rompimiento con los Estados Unidos, se puede llegar mucho más pronto a la victoria final en la guerra presente.

Para aclarar bien ambos puntos de vista, vamos a exponerlos en detalle.

Los estadistas dicen que en el caso de rompimiento, América haría lo siguiente:

Confiscar nuestros buques mercantes que ahora se encuentran en sus puertos, y que representan un valor aproximado de 250 millones de dólares. Se nos robaría así la sustancia misma de nuestro tráfico marítimo, al paso que los americanos llegarían a poseer, automáticamente, una hermosa flota mercante. En el primer período subsiguiente al restablecimiento de la paz, tal estado de cosas sería deplorable, porque América estaría en capacidad para arrebatarse a Alemania su antiguo comercio marítimo.

América podría poner a disposición de los aliados 3.000 a 4.000 millones de dólares para que continuasen la guerra.

Podría proporcionar a nuestros actuales enemigos una cantidad de municiones doble de la que ahora les proporciona.

El ejemplo de América, al tomar las armas contra nosotros, podría influir desfavorablemente en Grecia y en Rumania.

Sin embargo, los funcionarios navales oponen a esas teorías las siguientes razones: Tan luego como nos redimamos de la necesidad de otorgar miramientos a los Estados Unidos, podremos hacer nuestra guerra naval con la misma crueldad que hasta ahora han observado los ingleses, y como ellos, podremos imponer nuestra propia ley en el mar.

Esto nos pondría en capacidad de considerar bloqueadas a Inglaterra y a Irlanda y de notificar a cuantos les interesare que todo buque, sea cual fuere la bandera que enarbole, y que todavía intentase dirigirse a puertos ingleses, se consideraría, al entrar en la zona de guerra, como violador del bloqueo y sujeto a ser destruido sin previo aviso. Así evitaríamos el ser víctimas de los engaños que se han empleado hasta ahora con nosotros, sobre todo desde que nuestra experiencia ha demostrado que todo buque mercante está armado.

Esta actitud choca, es verdad, con las reglas que hasta ahora se han observado en el mar; pero como, desde el principio de la guerra, los ingleses no se han preocupado por ninguna de las leyes o reglamentos marítimos que han estado en

vigor, debemos arrogarnos el mismo derecho y establecer los reglamentos que nos convengan.

La consecuencia natural sería que en las primeras semanas quedarían destruidos centenares de buques, de los que intentasen llegar a puertos de Inglaterra, y que muy poco después ninguno se atrevería a correr el riesgo de forzar nuestro bloque. De esto resultaría que Inglaterra quedaría privada de todo recurso por la vía marítima; y como se ha calculado que, aun en tiempo de paz, su provisión de subsistencias no le duraría más de tres semanas, puede colegirse que si Inglaterra ha estado hasta ahora robándonos nuestra provisión de víveres, gracias a nuestras vacilaciones, entonces tendrá que perecer de hambre, quizá al cabo de dos meses.

A las ideas de nuestros funcionarios navales replican los estadistas que sería peligroso incitar por semejantes medios la indignación general de los neutrales; que el mundo entero haría coro clamoreando contra la barbarie alemana al hundir los buques neutrales sin previo aviso, y la consiguiente muerte de los tripulantes. A esto podemos objetar que la indignación de los hombres es asunto que sólo nos concierne a nosotros y que nos sería tan indiferente como es hoy para los británicos la reprobación de sus proceder, violatorios de todos los derechos.

¿Estarán en lo cierto las autoridades navales de Alemania al opinar así?

*
* *

La caída de Trebizonda, puerto de la Turquía Asiática en el Mar Negro, es acontecimiento de suma importancia en la campaña de los aliados en el Extremo Oriente, porque facilita en gran manera los planes militares rusos para la conquista de Constantinopla. Erzerum y Trebizonda en poder de los moscovitas, son dos bases militares que se dan la mano y se complementan. Dista esta población de Erzerum 140 kilómetros y su nombre antiguo de Trapezus le viene de su forma cuadrangular. Es puerto de consideración por su activo comercio con Persia y Constantinopla y muy antigua como plaza fuerte.

*
* *

Sea efecto escénico o golpe estratégico lo que buscó el Kaiser al asediar a Verdun, la hora de la rendición parece alejarse cada día más. Ni el prestigio alemán se ha repuesto de la derrota del Marne, ni los aliados se han intimidado, ni se halla amenazado París. Van más de setenta días desde que se inició el asalto formidable, y contra el circuito fortificado continúan estrellándose los cálculos de los profesores de la guerra, el valor de los soldados y la obra devastadora de la artillería: Verdun es un «nido de bombas», pero continúa en pie. Detrás de sus fortalezas existen también insignes tácticos militares, regimientos que no se entregan y mil bocas de acero que ordenan retroceder.

Dijérase, en realidad, que en Verdun la historia no habrá de repetirse, y que los prusianos de 1916 no coronarán la empresa de los prusianos de 1792 y 1870. Tales son las probabilidades. El empuje inicial está quebrado, y son mayores los elementos de que disponen los aliados para la defensa, que los refuerzos con que puedan contar los imperios centrales para continuar el asedio. Todo cabe, sin embargo, en la guerra y en el amor, y es de creerse que el Kaiser no abandone el campo sino en último extremo.

Por donde pasó el Duque de Brunswick pasará Guillermo II: tal debe ser en estos momentos el santo y seña del ejército alemán. Los franceses, por su lado, conocen la historia de la capitulación de Verdun, la muerte heroica del jefe de la plaza y la respuesta dada a la primera intimación de los prusianos en 1792: «El Comandante y las fuerzas que defienden a Verdun tienen el honor de manifestar al señor Duque de Brunswick que la guardia de esta plaza les ha sido confiada por el Rey de los Franceses.... No les es posible por lo tanto, sin faltar

a la obediencia que le deben a El, a la Nación y a la Ley, entregar la ciudad mientras dispongan de medios para defenderla; y esperan que, al cumplir así con su deber, lograrán la felicidad de merecer la estimación del ilustre guerrero a quien van a tener la honra de combatir». Beaurepaire, el heroico defensor de la plaza, había dicho al Cuerpo Legislativo: «Si el enemigo se apodera de Verdun, Beaurepaire morirá».

La resistencia se hizo imposible, y para no firmar la capitulación el noble soldado se quitó la vida. Hoy los franceses, en su heroica resistencia, recuerdan la lección del pasado.

*
* *

El cable avisa que en Irlanda estalló una revolución y que los rebeldes se apoderaron de varios barrios de Dublín. Según noticia oficial, el movimiento fue dominado por completo en unas cuantas horas.

RUIZ DAEL.

Mayo 1.º

REVISTA POLITICA

EL Ilustrísimo señor doctor Herrera Restrepo, Arzobispo Primado, acaba de obsequiar con espléndido banquete al Excelentísimo señor Gasparri, Delegado Apostólico en Colombia. Asistieron a esta fiesta el Excelentísimo señor Presidente de la República, los Ministros de Gobierno y de Relaciones Exteriores, los superiores de las diversas congregaciones religiosas residentes en la capital y personalidades salientes del clero y de la política.

Entre los dos eminentes representantes de la Iglesia se cruzaron expresivos discursos. Del pronunciado por el

señor Delegado Apostólico tomamos las siguientes palabras, que encierran una importante declaración:

En los tiempos que corren, de abierta rebelión y desprecio para con la Iglesia, una sola nación en el mundo tiene la gloria, segura prenda de progreso moral y material, de conformar oficialmente sus actos de gobierno con la doctrina de Cristo y leyes de la Iglesia. Esa afortunada nación es Colombia. Es tradicional además su sumisión a la Iglesia, su adhesión a la Silla Apostólica y su afecto al Vicario de Jesucristo. Ella ha merecido, pues, las repetidas pruebas de especial deferencia con que ha querido distinguirla el Sumo Pontífice y a las cuales se ha correspondido siempre con muestras de generosa gratitud, sea de parte de los altos Magistrados de la nación, sea de parte de Vuestra Señoría Ilustrísima y del clero y fieles.

*
* *

El señor Suárez suele emplear medios que bien pudiéramos calificar de extraordinarios para reforzar sus afirmaciones o evitar sospechas sobre la lealtad de su conducta política. Fue ayer una sensacional declaración ante la Corte Suprema, que él quiso fuese rodeada de las graves fórmulas del juramento; es hoy una carta que corre publicada en las columnas del diario *El Nuevo Tiempo*, y escrita con móviles profundos bajo pretexto de una cuestión ligera de caridad y de filantropía. Si no conociéramos la penetración de su inteligencia y su gusto por aquella deliciosa forma literaria, la ironía; y de sus actos fuésemos a juzgar por el ropaje de candor con que en ocasiones se complace en vestirlos, diríamos que esta carta—sobre la cual y en comentarios diversos ya lleva invertida la prensa diaria regular cantidad de kilogramos de tinta de imprenta—y la otra famosa declaración jurada, nos recordarían el gesto de aquellos chicos que acusados de sustracción del peculio materno, para probar su inocencia en mala hora puesta en tela de juicio, apelan al re-

curso supremo, entre hipos y lloros, de extraer hacia afuera los bolsillos vacíos de sus prendas de vestir.

En la carta a que hacemos referencia, el señor Suárez manifiesta sus deseos de que la prensa deje de perseguir a personas constituidas en autoridad, y muy especialmente al Jefe de la República, a quien en párrafo anterior clasifica en el grupo de las «personas sagradas». Mueve al señor Suárez el expresar tal deseo, primeramente un muy loable sentimiento de caridad cristiana, y, además, un hecho que le interesa muy directamente. Consiste tal hecho en que algunos de los artículos que suelen aparecer en los diarios son desagradables al Excelentísimo señor Presidente, y al mismo tiempo son favorables para el señor Suárez, que es hoy su colaborador y subalterno. «Ya se ve—dice el jefe del partido conservador—que algunas personas pueden calificar aquel hecho como indicio de actos o intenciones poco leales de mi parte, y atribuirme, en virtud de las apariencias, inspiraciones o tolerancias impropias de un hombre de bien».

El señor Suárez, que a más de profesor de filosofía y comentador de la ciencia del derecho, es avisado político y conocedor, por lo tanto, del corazón humano y muy en especial del de sus conterráneos, sabe de sobra que nada prueba lo que prueba demasiado, que el solo testimonio del acusado—si acaso alguien pensase en acusar de tales manejos al señor Suárez—no es razón suficiente para inclinar la conciencia del juez, que en este caso lo sería el tribunal de la opinión pública. Todo ello lo sabe muy bien el señor Suárez; sin embargo, miradlo complacerse en vindicarse de imaginarios delitos, de que nadie ha pensado en señalarlo como autor, y a la manera del chico del cuento, vaciar ante el país los bolsillos de su vestidura política y mostrar que en ellos no existe siquiera una migaja de lo que se busca.

El señor Suárez, que durante largos años fue eminente profesor de lógica, se muestra ilógico—con deliberación quizás—en la carta que comentamos. Bien está que se conduela de los ataques que la prensa suele inferir a la sagrada persona de su superior, el señor Presidente de la República, y caritativo es su proceder de pedir que ellos se suspendan; pero a nuestro juicio, mejor servicio de amistad prestaría el imaginario delincuente a su colaborador y jefe endilgándolo por la vía del bien gobernar, que así como por encantamiento cesarían las críticas de la prensa—no pocas veces justificadas—y se tornaría en alabanza lo que es hoy coro de censura.

Y entonces el superior alcanzaría lo que de hinojos y para él implora de la prensa el subalterno: el silencio, la clemencia, una benévola compasión.

Debemos convenir en que la honda y fina ironía del señor Suárez suele colocar a sus superiores en posturas poco airosas y lucidas.

Pero, ¿existe en verdad tal ironía? Como acontece con los acertijos propuestos en los periódicos de entretenimiento, cuya solución se anuncia para próxima edición, la respuesta de la anterior pregunta la daremos al definirse la campaña eleccionaria en 1918.

*
* *

Una sola parece ser la consigna de los Gobiernos nacional, departamental y municipal: *laisser faire*, no colegislar jamás.

En repetidas ocasiones tuvimos oportunidad de señalar hasta qué punto la táctica del Gobierno, de permanecer indiferente y alejado de las labores del Cuerpo legislativo, habría perjudicado la marcha progresiva del país; a la vista de los habitantes de Bogotá está el retroceso en la prestación de los servicios urbanos, lo que se ex-

plica por la poca o ninguna intervención que el señor Alcalde ha querido tener en los asuntos que cursan en Consejo Municipal. Hoy el señor Gobernador del Departamento, en vísperas de clausurarse las sesiones de la Asamblea, pide a esta Corporación que salve a Cundinamarca de la amenaza de una ruina cierta y segura.

¿Qué política es aquélla? Tal se diría que los jefes de la administración pública sólo pensasen en lavarse las manos y dejar que pese la responsabilidad de la vida o muerte de las secciones a su cargo sobre los cuerpos de elección popular.

¿Desde cuándo colegislar es un crimen de lesa patria? La curiosa doctrina de gobierno de que el Jefe de la Administración debe renunciar a toda iniciativa y no inmiscuirse en labores de congresos, asambleas ni municipalidades, conduce necesariamente a la inacción. Pero si sólo se trata, por indolencia o falta de elemental valor civil, de eludir toda suerte de responsabilidades, mejor haríamos, una vez por todas, en arrojar al fuego leyes y cartas fundamentales y en constituirnos en tribu de enjutos y bronceados fakires que duerma el sueño del nirvana bajo el sol de los trópicos.

De esta suerte mientras el mundo, debido a locura que debemos compadecer, se propone marchar, nosotros alcanzaríamos la originalidad—por segunda vez seríamos país de excepción—de permanecer inertes, el espíritu sumido en las místicas delicias que proporciona la contemplación del Trimurti.

Y para siempre renunciaríamos a la molesta e imperpetua facultad de colegislar con nadie ni sobre nada....

LA DIRECCIÓN.

Mayo de 1916.

Notas.

**Bienes raíces
nacionales.** Con el objeto de corregir una grave falta que ha venido dificultando la acción administrativa, y como base indispensable para llegar al conocimiento y apreciación comercial de los bienes raíces que posee la Nación, cuyo índice o inventario adolece de increíbles deficiencias hasta el punto de figurar en él fincas que no le pertenecen y no están inscritas, en cambio, otras de su propiedad, el Procurador de Hacienda, don Manuel María Mallarino, en desarrollo de decreto respectivo, ha dirigido a todos los Gobernadores una circular que por su importancia y alcance práctico merece encomio especial. Dice así:

«No admite excusa que a estas horas de la República no dispongan las agencias del Estado del índice general de la propiedad raíz respaldado con los títulos que justifican el dominio y con todos los demás datos que a esas propiedades conciernen, y el Excelentísimo señor Presidente de la República y el señor Ministro de Hacienda piden a este Despacho que inicie una labor constante, sin desmayos y sin vacilaciones, y que tienda prácticamente a llenar ese vacío, dentro del menor tiempo posible.

«En vista de las anteriores consideraciones, este Despacho se dirige a usted para rogarle, de la manera más encarecida, se digne dictar las órdenes del caso en ese Departamento a fin de que los Prefectos, Alcaldes, Personeros, Registradores, Notarios y Consejos Municipales, procedan, sin pérdida de tiempo y de común acuerdo, a formar y transmitir todo lo relativo a la propiedad nacional en cada Municipio».

En tales informes deberán especificarse edificios urbanos, lotes sin edificar, fincas rurales, etc., con sus títulos y pormenores requeridos, y ellos vendrán a constituir la base del índice general, que ha de facilitar la buena administración y consiguiente valorización de la propiedad nacional.



En el Colón. La función de gala con que quedó instalado el Centro colombiano de la Unión Intelectual Latinoamericana reunió en el Teatro de Colón numerosa y brillante asistencia.

El discurso de instalación por don Juan Ignacio Gálvez, los *Sonetos Campesinos* y *Desfile de Príncipes*, poesías recitadas por sus respectivos autores, don José Joaquín Casas y don Eduardo López, merecieron nutridos aplausos, así como también las piezas musicales *Bajo la Bandera*, marcha por Morales Pino; *Medellín*, danza colombiana por Nicolás Liévano; *El Anochecer*, valse lento por Velasco, y la marcha final *Unión Intelectual Latinoamericana*, por Bolívar.

Seguros estamos de que la labor del Centro colombiano habrá de traer favorables resultados para el mayor acercamiento entre los países de nuestro continente.



Encomiendas Postales. El Gobierno acaba de dictar el Decreto número 658 de 1916 por el cual se reglamenta el servicio de Encomiendas Postales del Exterior.

Muy acertado nos parece el que el Gobierno reorganice tan importante servicio, cortando así con inveterados abusos que obran en detrimento del producto de la renta aduanera. A este respecto dice justamente la exposición de motivos que precede al citado decreto: «La fa-

cultad de introducir mercancías con prescindencia de las aduanas y aun del comercio, estimuló el propósito de eludir el pago del impuesto, empleando medios que es fácil advertir. Favorecía tal propósito la ignorancia de la legislación aduanera, la falta de práctica en el reconocimiento de mercancías por parte de los administradores subalternos de correos y la dificultad que tenían para consultar las disposiciones relativas a derechos consulares, multas, etc.; y lo favorecían, además, preciso es decirlo, las complacencias de aquellos empleados que ignoraban la gravedad de omitir la liquidación de derechos o que, conociendo la trascendencia de su falta, entregaban las encomiendas sin liquidar lo que al Fisco se le debía».

En lo que hace referencia a la Oficina liquidadora de Bogotá, es indispensable que en ella se den mayores facilidades al público, bien sea aumentando el número de sus empleados o instalándola en local más adecuado y capaz: es intolerable el que se obligue al introductor a perder horas y hasta días, en espera de turno para recibir las encomiendas.



Puerto de Málaga.

Parece que la opinión en el Departamento del Valle empieza a inclinarse a favor de la idea de adoptar la bahía de Málaga como nuevo puerto en el Pacífico. La Asamblea aprobó una proposición por la cual se solicita del Congreso la expedición de una ley que nombre una comisión que haga el estudio de las condiciones locales.

Estamos informados de que en el curso del presente mes, por iniciativa del General don Benjamín Herrera y previo dictamen del Consejo de Ministros, será enviada comisión especial de ingenieros y médicos a iniciar tra-

bajos. En caso de adoptarse el nuevo proyecto, la población que allí se funde está llamada a incalculable desarrollo comercial.



Instrucción Pública en Caldas.

Del importante informe presentado por el Director de Instrucción Pública del Departamento de Caldas, don Alfonso Villegas Arango, con motivo de la reunión de la Asamblea, tomamos los siguientes datos que sirven de exponente

del creciente desarrollo de aquel progresista Departamento:

«En el año de 1914 hubo 38.374 estudiantes; en el de 1915 ascendió la matrícula a 41.509, alumnos, lo que da, en cifras relativas con la población del Departamento, un porcentaje de 12 por 100.

«En el año de 1914 hubo 399 establecimientos que daban, en relación con la población del Departamento, una escuela por cada 825 habitantes; en el año de 1915 ascendió a 483 el número de establecimientos, lo que da una escuela para cada 712 habitantes.

«En el año de 1914 hubo, incluyendo la enseñanza privada, 668 maestros; en el año de 1915, incluyendo también la enseñanza privada, ascendió el número de maestros a 900.

«La estadística comparada entre el año de 1905, época de la fundación del Departamento y el año de 1915 da, entre otros datos, los siguientes: en el año de 1905 hubo 13.605 estudiantes, y en el año de 1915 ascendió la matrícula, como lo anoté ya, a 41.509 alumnos, lo que da un aumento de 27.904 estudiantes en los diez años de vida departamental».



Limpia y canalización del río Magdalena.

De los problemas relacionados con nuestras vías de comunicación y desarrollo comercial, ninguno de mayor urgencia que normalizar el servicio de navegación del Magdalena, de manera práctica y permanente. Desde que se creó el impuesto fluvial adscrito de manera exclusiva a la limpia y canalización, se ha recaudado suma suficiente para realizar mejoras de importancia. Sin embargo, el único resultado visible hasta ahora consiste en un imponderable acervo de documentación, cuentas, notas, nombramientos e informes cada día más complicados e indescifrables. En una palabra, el producto del impuesto, cuyo mínimo puede computarse benévolamente en \$ 150.000 oro por año, ha ido casi en su totalidad a gastos de oficina, y el excedente, para justificar la existencia de juntas, oficinas, contabilidad y subalternos, se malgasta en obras provisionales e insuficientes. Hoy, para continuar fieles a la tradición de despilfarro, se pretende aumentar el personal de empleados, supervigilantes de trabajos que no se emprenden.

Tiempo es de que el Gobierno proceda con energía y dé al impuesto fluvial su aplicación verdadera. Con la garantía de esa renta puede obtenerse un empréstito suficiente para acometer a fondo y con carácter duradero los trabajos requeridos para conservar el río en permanente estado de servicio; o contratar la obra con alguna firma constructora de primer orden haciendo los pagos por cuotas proporcionales al producto del impuesto, que podría elevarse a medida que mejorara en rapidez y seguridad el servicio de navegación, lo cual traería como resultado inmediato la reducción en los fletes.

BIBLIOGRAFIA

La patria alemana, por Gonzalo de Quesada (Leipzig, 1913. Impreso por J. J. Weber).

Raras veces hemos visto exposición más comprensiva y más clara de lo que es un país en todos los campos de la actividad, que la hecha por don Gonzalo de Quesada, Ministro que ha sido de Cuba en Berlín, sobre lo que representaba antes de la guerra actual el Imperio alemán en la civilización del mundo. Allí está marcado hasta dónde se llegaba en ciencias, en industrias, en el comercio; cuál es la organización política, cuál la férrea disciplina militar, cuál la legislación obrera. Leído el libro, puede hacerse un balance completo de la Alemania de 1913.

Los capítulos titulados *Educación y Agricultura* contienen la más provechosa enseñanza. Asombra la intensidad y la eficiencia de la instrucción pública.

Aquellos llamados *El Derecho y Movimiento intelectual* despiertan nuestra admiración, por la significación de las conquistas superiores que se han alcanzado para bien de la humanidad, por esfuerzo constante de numerosas inteligencias nacionales.

El señor Quesada ha escrito para la América, «porque estoy seguro, dice en la introducción, que será de algún provecho a nuestros pueblos jóvenes saber cómo se han resuelto, y se resuelven, los grandes problemas políticos, sociales y económicos, en una nación que los aborda de frente, con singular vigor, y los lleva a feliz término, guiada por un solo móvil: el bienestar y el engrandecimiento de la patria».

Doce meses después de escrita esta obra, las ruedas de los cañones borran el surco del arado, y el humo de las batallas velaba la antorcha del pensamiento.

Termina así la obra del señor Quesada: «La tarea del Emperador ha sido y es nobilísima: sus resultados no han podido ser otros que los que admira el orbe, y cuando la posteridad le levante arcos y monumentos, bien puede esculpir con letras perdurables, no los nombres de sangrientas batallas, con su secuela de sufrimientos, odios y ruina, sino, como síntesis de la obra de Guillermo II, la hermosa, consoladora palabra de esperanza para la humanidad: ¡Pax!».

¡Oh, milagros de la previsión!